Productores de palma aceitera pedirán pagos a precio internacional

Luis Urbina, vocero del Consejo Comunal Palmeras Diana del municipio fronterizo de Jesús María Semprúm, en el Zulia, informó que los **productores de palma aceitera** se reunirán este jueves 29 de junio con los viceministros de Alimentación, Agricultura y Tierras, así como de Comercio Exterior en la ciudad de La Fría, estado Táchira.

Esta primera reunión de trabajo tiene como objetivo solicitar un ajuste en el precio de la tonelada de fruta de acuerdo con la metodología internacional del CIF Rotterdam, lograr la cancelación oportuna de los pagos y defender la **producción nacional.**

Durante los últimos ocho meses, los productores experimentan una disminución de entre 30 y 40 dólares por tonelada de fruta en comparación con los precios internacionales, aseveró Urbina durante una entrevista en el programa *Háblame Bajito* de **Radio Fe y Alegría Noticias**.

“Venezuela se rige por ese precio (el del CIF Rotterdam). Entonces, si nosotros decimos que el precio internacional del aceite está en 1.050 dólares, debes pagarle 170 dólares al productor por tonelada. ¿Por qué le pagas entonces 130 o 135? Ese es el reclamo que estamos haciendo”, puntualizó.

Asimismo, subrayó que, según los indicadores extranjeros, la tonelada de fruta debería generar una ganancia del 17 % para los productores, pero la realidad comercial está muy por debajo de este valor.

Urbina destacó que es fundamental que se **realicen auditorías a los industriales**, quienes venden el aceite a precios elevados al consumidor final, pero pagan a los productores de fruta de manera insuficiente.

Pagos retrasados

No obstante, señaló que las plantas extractoras de aceite en el estado Zulia, como Palmera Diana del Lago C. A., Palmeras Casigua C. A., Grasas El Puerto, Aceites C. A., Grasas de Occidente y Grupo San Simón, retrasan los pagos a los productores hasta cinco semanas, afectando negativamente el

precio de la fruta, los pagos a los trabajadores y el cuidado del cultivo cuando deberían recibir el pago en un plazo máximo de ocho días después de entregar la fruta.

Ante esta situación, el vocero del **Consejo Comunal Palmeras Dian**a subrayó la importancia de realizar reuniones nacionales mensuales en las que los productores, extractores, industriales y el gobierno puedan sentarse a discutir y hallar soluciones.

Agregó que hicieron un llamado a las alcaldías, consejos municipales y legislativos, la gobernación, los ministerios de Alimentación, Agricultura y Tierra, así como a la Asamblea Nacional, para que apruebe un pago ajustado a los estándares internacionales y se evite la elevada fluctuación de los costos en el mercado.

A pesar de las dificultades, Urbina afirmó que la **producción** de frutas aumentó del 20 % al 30 % en comparación con el año pasado y confía en que este porcentaje seguirá en alza.

“Tenemos la seguridad de que vamos a superar el 30 %, porque como el cultivo es perenne, todo lo que tú le hagas 24 meses atrás se va a reflejar en la producción (…) Tenemos que insistir en recuperar las plantaciones de palma ya sembradas, porque son las que nos van a garantizar elevar la producción más rápido”, sostuvo.

El vocero del Consejo Comunal Palmeras Diana hizo hincapié en que el incremento de la producción se logró principalmente gracias a los esfuerzos de los productores, ya que debido al **“bloqueo económico”** no han recibido un apoyo claro por parte de las instituciones financieras y gubernamentales.

Con información de radio Fe y Alegría